

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.
AVISO DE SALA ORDINARIA N° 27/2023

La suscrita magistrada de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá que con él integran los magistrados Adriana Saavedra Lozada y Luis Roberto Suárez González; en cumplimiento de lo ordenado en el art. 30 de la Ley 16 de 1968, **AVISA PÚBLICAMENTE** que el 26 de julio de 2023 a las 9:00 a.m., se someterán a discusión y aprobación los proyectos que se relacionan a continuación:

I. ACCIONES CONSTITUCIONALES

	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ANOTACIONES
1.	Tutela 1ª Instancia 000-2023-01547-00	Carlos Fernando Carrasco Bernal	Juzgado 5 Civil del Circuito de Bogotá y 31 Civil Municipal	
2.	Tutela 1ª Instancia 000-2023-001573-00	Luz Dary Cetina Corredor	Juzgado 4 Civil del Circuito de Ejecución y otros	
3.	Tutela 1ª Instancia 000-2023-01609-00	Asesorías y Servicios de Ingeniería	Juzgado 49 Civil del Circuito de Bogotá	
4.	Tutela 2ª Instancia 016-2023-00217-01	Blanca Isabel Pérez Cardona	Servimos SAS, Bel Star SA y Ministerio de Salud	
5.	Tutela 2ª Instancia 022-2023-00263-01	Miguel Ángel Barroeta Quiñonez	Registraduría Nacional del Estado Civil	
6.	Tutela 2ª Instancia 004-2023-00189-01	Cecilia Cuellar Ramírez y otro	Nueva EPS	

II. JURISDICCIÓN ORDINARIA

	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ANOTACIONES
1.	Súplica 032-2017-00609-03	Seguros Generales SURAMERICANA S. A	Aseo Capital y Otros	SALA DUAL
2.	Ejecutivo (oposición diligencia de entrega) 041-2002-00070-06	Wilson Bayona Becerra	Carlos Enrique Rodríguez Quiroga	
3.	Ejecutivo con garantía real 007-2019-00672-02	Bancolombia SA	Pedro Pablo Jiménez Higuera	ACLARACIÓN SENTENCIA
4.	Verbal 013-2017-00639-02	Manufacturas DELMYP SAS	Comertex S.A.S. y Fiduciaria Corficolombiana	

Para los fines legales se fija el presente aviso en la página web de la Rama Judicial, sección Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá y se remite copia del mismo a los demás integrantes de la Sala con antelación suficiente,



SANDRA CECILIA RODRÍGUEZ ESLAVA
Magistrada

Firmado Por:
Sandra Cecilia Rodríguez Eslava
Magistrada
Sala Civil
Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **833f59edc3f4af586de34edb64d1253fa9effe5148aaa9b0a914d401981a1675**

Documento generado en 25/07/2023 01:42:16 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>